COURSE DATA

Data Subject	
Code	35070
Name	Victimology
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1302 - Degree in Criminology	Faculty of Law	3	First term
1923 - D.D. in Law-Criminology	Faculty of Law	3	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1302 - Degree in Criminology	11 - Victimology	Obligatory
1923 - D.D. in Law-Criminology	4 - Year 3 compulsory subjects	Obligatory

Coordination

Name	Department
BELEÑA MATEO, M.ANGELES	295 - Personality, Evaluation and Psychological Treatment
COLAS TUREGANO, M.ASUNCION	72 - Criminal Law

SUMMARY

English version is not available

La Victimología es una asignatura que se centra en el análisis de la figura de la víctima desde un punto de vista multidisciplinar (psicológico, sociológico, jurídico) y que abarca el estudio de las razones que pueden llevar a una persona a ser víctima y de la situación subsiguiente al hecho delictivo para la persona que lo ha sufrido –lo que implica, entre otras cuestiones, el examen de la compleja relación de la víctima con el sistema de justicia penal en sus facetas sustantiva, procesal y asistencial-, así como de las principales estrategias de prevención y de desvictimación.

La asignatura Victimología proporciona al alumno un panorama teórico y metodológico de los diversos aspectos de la victimización; esto supone estudiar el área de la victimología en su vertiente teórica, descriptiva, explicativa, predictiva, y de investigación, así como en la aplicación, evaluación, prevención, asesoramiento y/o tratamiento y seguimiento de la víctima en los más variados campos.

La atención a las víctimas es una de las áreas de máximo interés y preocupación e indiscutible desarrollo en España, en la actualidad, sobre todo en asuntos especialmente significativos como abusos sexuales, malos tratos en el ámbito familiar, en el contexto laboral o, desde una perspectiva más general, en lo que se refiere a la relación de la víctima con el sistema de justicia penal.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

OUTCOMES

1302 - Degree in Criminology

- Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.
- Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.
- Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.
- Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de violencia de género o los menores.
- Saber aplicar las teorías criminológicas en la elaboración de políticas públicas centradas en la prevención del delito y la atención a la víctima.
- Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos y la resolución de conflictos sociales, garantizando la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales.
- Saber identificar la diversidad y desigualdad social y sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.
- Saber diseñar programas orientados a la prevención de la reincidencia y la victimización.
- Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	60,00	100
Attendance at events and external activities	5,00	0
Development of group work	10,00	0
Development of individual work	10,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Preparation of evaluation activities	35,00	0
Preparation of practical classes and problem	10,00	0
Resolution of case studies	10,00	0
TOTAL	**150,00**	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- Baca, E., Echeburúa, E. i Tamarit, J.M. (2006) (coord.): Manual de Victimología. València: Tirant lo Blanch.
- Beleña, A. i Báguena, M.J. (en premsa). Aspectos psicológicos de la vitimización.
- Morillas, D.L., Patró, R.M. i Aguilar, M.M. (2014): Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización. Madrid: Dyckinson.
- Pereda, N. y Tamarit, J.M. (2013): Victimología Teórica y Aplicada. Barcelona, Huygens Editorial.

Additional

- Báguena, M.J. (2003): Guía de tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno de estrés postraumático. (p. 311-335). En M. Pérez, J.R. Fernández, C. Fernández i I. Amigo (coord.): Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Vol. I. Adultos. Madrid: Pirámide.
- Báguena, M.J., Beleña, A., Toldos, M.P., Díaz, A., Roldán, C. & Amigo, S. (2006). Mobbing, género y salud. Investigació subvencionada pel Ministerio de Trabajo i Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer), mímeo.
- Báguena, M.J., Villarroya, E., Díaz, A., Beleña, A., Roldán, C. i Reig, R. (2001): Propiedades psicométricas de la versión española de la Escala Revisada de impacto del estresor (EIE-R). Análisis y Modificación de Conducta, 27, 581-604.
- Beristain Ipiña, A. (2000): Victimología. Nueve palabras clave. València: Tirant lo Blanch.
- Beristain Ipiña, A. (2004): Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana (evolución en el campo jurídico-penal, prisional y ético). València: Tirant lo Blanch.
- Cerezo Domínguez, A. (2010): El protagonismo de las víctimas en la elaboración de las leyes penales. València: Tirant lo Blanch.
- Daza Bonachela (2015): "Escuchar a las víctimas. Victimología, derecho victimal y atención a las víctimas. Ed. Tirant lo Blanch: Valencia.
- Echeburúa, E. i Guerricaechevarría, C. (2000): Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico. Barcelona: Ariel.
- Echeburúa, E. i Del Corral, P. (1998): Manual de violencia familiar. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Fernández, A. i Rodríguez, A. (2002). Intervención en crisis. Madrid. Síntesis.
- García Álvarez, P. (2014): La víctima en el derecho penal español. Valencia: Tirant lo Blanch
- Ferreiro, X. (2005): La víctima en el proceso penal. Madrid: La Ley.
- González, J.P. (dir.) (2007): Panorama actual y perspectivas de la victimología: la victimología y el sistema penal. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial.
- Gómez Colomer, J.L. (2014): Estatuto jurídico de la víctima del delito. Cizur Menor: Aranzadi.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P. i De Luis, P. (2004): Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación. Madrid: Pirámide.
- Lorente Acosta, M. i Lorente Acosta, J.A. (1998): Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso. Granada: Ed. Comares.
- Meadows, R.J. (2001): Understanding violence and victimization. Nova York: Prentice Hall.
- Morillas, D.L., Patró, R.M. i Aguilar, M.M. (2011): Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización. Madrid: Dykinson.
- Subijana Zunzunegui, J.I. (2006): El principio de protección de las víctimas en el orden jurídico-penal. Granada: Comares.

- Soleto Muñoz (dir.) (2019) "Justicia restaurativa: una justicia para las víctimas" Ed. Tirant lo Blanch: Valencia.
- Varona Martínez (coord.) (2018) "Victimología: en busca de un enfoque integrador para repensar la intervención con víctimas" Ed. Aranzadi: Cizur Menor.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

PRESENTIAL TEACHING MODEL: No significant changes are foreseen in the teaching methodology, which will be specified at the discretion of each lecturer.

BLENDED TEACHING MODEL: If academic authorities so state, this subject will be adapted to the blended teaching model established by the Faculty of Law, under which students will attend in-person theoretical-practical classes in alternate weeks. To this end, the Secretariat of the Faculty will divide the group into as many subgroups as necessary, and lectures will take place for a subgroup in the classroom at the schedule established for the subject according to the calendar established by the Faculty, whereas the others will attend the class, as a priority, through synchronous VIDEOCONFERENCE. The contents, volume of work and assessment remain in the terms initially foreseen in the academic guide.

NON-PRESENTIAL TEACHING MODEL: If academic authorities declare the change into non-presential teaching, this subject will be taught to all students under the same conditions as those indicated for the distance teaching of the blended system. The contents, volume of work and evaluation remain in the terms initially foreseen in the academic guide.